

INFORMACIÓN

AL ALUMNADO

Y

SUS FAMILIAS

# **INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS**

## **CULTURA CLÁSICA – 2º ESO**

### **MATERIALES:**

No hay libro de texto. El alumnado debe confeccionar su cuaderno mediante los apuntes tomados en clase, esquemas, presentaciones del profesor, ejercicios...

### **EVALUACIÓN:**

#### **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

- Ejercicios hechos en clase y en casa.
- Trabajos individuales y en grupo.
- Presentaciones orales.
- Exámenes.

#### **PONDERACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS CORRESPONDIENTES A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

- 20 %: criterios de evaluación correspondientes a Geografía e Historia
- 10 %: criterios de evaluación correspondientes al Léxico
- 30 %: criterios de evaluación correspondientes a la Mitología
- 30 %: criterios de evaluación correspondientes a las Manifestaciones artísticas.
- 10 %: criterios de evaluación correspondientes a la Herencia clásica en ciencia y tecnología.

La nota final del curso se obtiene de la media de las tres evaluaciones.

#### **RECUPERACIÓN DE UNA EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación se recuperan con los mismos instrumentos que se han utilizado al evaluar dichos criterios suspensos.

# INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS

## LATÍN – 4º ESO

### MATERIALES:

No hay libro de texto.

Libros de lectura obligatoria:

- *Héroes de Roma en la Antigüedad* de JEAN-PIERRE ANDEVON. ANAYA
- *Las Metamorfosis de Ovidio* de LAURENCE GILLOT. ANAYA.

### EVALUACIÓN:

#### INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Ejercicios hechos en clase y en casa.
- Pruebas escritas del programa *Verba volant* de Emilio del Río.
- Trabajos y reflexiones sobre los libros de lectura.
- Comentarios de texto
- Presentaciones y diálogos orales.
- Exámenes.

#### PONDERACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS CORRESPONDIENTES A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 10 %: criterios de evaluación correspondientes al Presente de la civilización latina.
- 30 %: criterios de evaluación correspondientes al Plurilingüismo
- 30 %: criterios de evaluación correspondientes al Texto y traducción.
- 30 %: criterios de evaluación correspondientes al Legado y patrimonio.

La calificación final del curso se obtiene de la media de las tres evaluaciones.

#### RECUPERACIÓN DE UNA EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación se recuperan con los mismos instrumentos que se han utilizado al evaluar dichos criterios suspensos

## INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS GRIEGO I - 1º BTO

**PONDERACIÓN** de los criterios de evaluación (agrupados en bloques), la misma en todas las evaluaciones:

- Textos: 60 %
- Plurilingüismo: 10 %
- Literatura: 10 %
- La antigua Grecia: 10 %
- Legado y patrimonio: 10 %

La **CALIFICACIÓN FINAL** en la evaluación ordinaria será la media ponderada de las tres evaluaciones según los siguientes porcentajes:

- 1ª evaluación: 30 %
- 2ª evaluación: 30 %
- 3ª evaluación: 40 %

La calificación positiva en la materia será a partir de un 5.

Falta de asistencia a clase un día de examen: La falta de asistencia a un examen deberá ser notificada por los padres antes de la hora del examen (teléfono, correo Papás...) y posteriormente se justificará adecuadamente. En este caso, la profesora decidirá cómo y cuándo realizará el examen:

- Examen oral el día que determine la profesora.
- Examen escrito el día que se incorpore el alumno o que le indique la profesora.
- Examen escrito el mismo día en que se celebre el siguiente examen.
- Examen escrito el día fijado para la recuperación.

Si un alumno o alumna copia un examen o un trabajo o una parte de cualquiera de ellos, dicho examen o trabajo obtendrá una calificación de 0.

Presentación de un trabajo fuera de plazo: Si se entrega un trabajo fuera de plazo, este tendrá una penalización que está reflejada en la rúbrica correspondiente a la evaluación del trabajo. Si se entrega después de que se corrijan los trabajos del curso, tendrá una calificación de 0 y se corregirá para la recuperación.

### CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

El alumno que suspenda una evaluación tendrá que presentarse a un examen de recuperación (bloque de los saberes de textos) o deberá entregar un trabajo de investigación (bloques de plurilingüismo, literatura, la antigua Grecia y legado y patrimonio), según los criterios de evaluación suspensos. En dichas pruebas se tendrán como referentes los criterios de evaluación y los saberes básicos correspondientes a cada evaluación.

## INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS GRIEGO II - 2º BTO

**PONDERACIÓN** de los criterios de evaluación agrupados en bloques de saberes), en la evaluación final:

Morfología: 10 %  
Sintaxis: 10 %  
Textos: 40 %  
Plurilingüismo: 15 %  
Literatura: 15 %  
Civilización y legado: 10 %

La **CALIFICACIÓN FINAL** en la evaluación ordinaria será la media ponderada de las tres evaluaciones según los siguientes porcentajes:

1ª evaluación: 25 %  
2ª evaluación: 25 %  
3ª evaluación: 50 %

La calificación positiva en la materia será a partir de un 5.

Falta de asistencia a clase un día de examen: La falta de asistencia a un examen deberá ser notificada por los padres antes de la hora del examen (teléfono, correo Papás...) y posteriormente se justificará adecuadamente. En este caso, la profesora decidirá cómo y cuándo realizará el examen:

- Examen oral el día que determine la profesora.
- Examen escrito el día que se incorpore el alumno o que le indique la profesora.
- Examen escrito el mismo día en que se celebre el siguiente examen.
- Examen escrito el día fijado para la recuperación.

Si un alumno o alumna copia un examen o un trabajo o una parte de cualquiera de ellos, dicho examen o trabajo obtendrá una calificación de 0.

### CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

El alumno que suspenda una evaluación tendrá que presentarse a un examen de recuperación en el que se examinará de todos los saberes básicos de la evaluación y se evaluarán los criterios de evaluación de dichos saberes.

### CRITERIOS DE RECUPERACIÓN DE GRIEGO I - 1º BTO PENDIENTE

Los alumnos deben presentarse a tres exámenes, uno en cada evaluación del curso. La nota final es la media ponderada de los tres exámenes: 25 % - 25 % - 50 %.

## INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS LATÍN I - 1º BTO

**PONDERACIÓN** de los criterios de evaluación (agrupados en bloques), la misma en todas las evaluaciones:

- Textos: 60 %
- Plurilingüismo: 10 %
- Literatura: 10 %
- La antigua Grecia: 10 %
- Legado y patrimonio: 10 %

La **CALIFICACIÓN FINAL** en la evaluación ordinaria será la media ponderada de las tres evaluaciones según los siguientes porcentajes:

- 1ª evaluación: 30 %
- 2ª evaluación: 30 %
- 3ª evaluación: 40 %

La calificación positiva en la materia será a partir de un 5.

Falta de asistencia a clase un día de examen: La falta de asistencia a un examen deberá ser notificada por los padres antes de la hora del examen (teléfono, correo Papás...) y posteriormente se justificará adecuadamente. En este caso, la profesora decidirá cómo y cuándo realizará el examen:

- Examen oral el día que determine la profesora.
- Examen escrito el día que se incorpore el alumno o que le indique la profesora.
- Examen escrito el mismo día en que se celebre el siguiente examen.
- Examen escrito el día fijado para la recuperación.

Si un alumno o alumna copia un examen o un trabajo o una parte de cualquiera de ellos, dicho examen o trabajo obtendrá una calificación de 0.

Presentación de un trabajo fuera de plazo: Si se entrega un trabajo fuera de plazo, este tendrá una penalización que está reflejada en la rúbrica correspondiente a la evaluación del trabajo. Si se entrega después de que se corrijan los trabajos del curso, tendrá una calificación de 0 y se corregirá para la recuperación.

### CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

El alumno que suspenda una evaluación tendrá que presentarse a un examen de recuperación (bloque de los saberes de textos) o deberá entregar un trabajo de investigación (bloques de plurilingüismo, literatura, la antigua Grecia y legado y patrimonio), según los criterios de evaluación suspensos. En dichas pruebas se tendrán como referentes los criterios de evaluación y los saberes básicos correspondientes a cada evaluación.

## INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS LATÍN II - 2º BTO

**PONDERACIÓN** de los criterios de evaluación agrupados en los diferentes bloques de saberes, en la evaluación final:

Morfología: 10 %  
Sintaxis: 10 %  
Textos: 40 %  
Plurilingüismo: 20 %  
Literatura: 10 %  
Civilización y legado: 10 %

La **CALIFICACIÓN FINAL** en la evaluación ordinaria será la media ponderada de las tres evaluaciones según los siguientes porcentajes:

1ª evaluación: 25 %  
2ª evaluación: 25 %  
3ª evaluación: 50 %

La calificación positiva en la materia será a partir de un 5.

Falta de asistencia a clase un día de examen: La falta de asistencia a un examen deberá ser notificada por los padres antes de la hora del examen (teléfono, correo Papás...) y posteriormente se justificará adecuadamente. En este caso, la profesora decidirá cómo y cuándo realizará el examen:

- Examen oral el día que determine la profesora.
- Examen escrito el día que se incorpore el alumno o que le indique la profesora.
- Examen escrito el mismo día en que se celebre el siguiente examen.
- Examen escrito el día fijado para la recuperación.

Si un alumno o alumna copia un examen o un trabajo o una parte de cualquiera de ellos, dicho examen o trabajo obtendrá una calificación de 0.

### **CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.**

El alumno que suspenda una evaluación tendrá que presentarse a un examen de recuperación en el que se examinará de todos los saberes básicos de la evaluación y se evaluarán los criterios de evaluación de dichos saberes